ACTA DE APERTURA Nº 15/2018

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a diez días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las diez y diez horas, en la sala de reuniones de la Dirección General Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: el Lic. Alejandro Morínigo, Jefe del Departamento de Licitaciones, el Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica, la Lic. Elsa Medina, Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones por parte de la Convocante, la Sra. Clara Estefanía Freire, con C.I. Nº 6.514.109, por parte del oferente Carlos Arnulfo Cabral y el Sr. Pedro Mongelós con C.I. Nº 3.631.513, por parte del oferente Maria Teresa Bogado Vda. de Mongelós, a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 12/2018 "*Servicios Profesionales para el Funcionamiento del Espacio de Desarrollo Infantil para la SNNA*" con ID. Nº 347.970.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, el Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a los siguientes oferentes:

- GLORIA GISELA MORINIGO
- MONICA MARIA LEZCANO
- GERMAN SCHNEIDER TALAVERA
- CARLOS ARNULFO CABRAL RUIZ
- NUNILA APONTE DE CARDENAS

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que se ha presentado 1 (una) oferta para su análisis técnico y económico:

- CARLOS ARNULFO CABRAL
- MARIA TERESA BOGADO VDA. DE MONGELOS

A continuación, observando que se han presentado 2 (dos) oferta para su análisis técnico y económico, se tuvo en consideración lo dispuesto en el Art 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" así como los lineamientos de la Resolución DNCP N° 522/15, de fecha 24 de febrero de 2015; y en este caso se opta por llevar adelante la apertura de las ofertas, teniendo en cuenta el tipo de servicio que se solicita en el presente llamado, y en base al pedido de las direcciones afectadas en el marco de gestiones de convenios interinstitucionales, los cuales deben tener respuesta en el menor tiempo posible.

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOC - SNNA

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

	OFERENTE: CARLOS ARNULFO CABRAL	**OFERENTE:** MARIA TERESA BOGADO VDA. DE MONGELOS
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SIPE	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	SIPE
Patente municipal vigente	PRESENTA	SIPE
Constancia SIPE Nº	1496169	1495974
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A

Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOU

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Director
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A
Patente municipal vigente	N/A	N/A
Constancia SIPE Nº	N/A	N/A

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, como sigue:

FIRMAS OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
– CARLOS ARNULFO CABRAL	Gs. 1.560.000
– MARIA TERESA BOGADO VDA. DE MONGELOS	Gs. 80.000.000

OBSERVACIONES:

- Por parte de la Convocante: Se deja constancia de que el oferente Maria Teresa Bogado presenta Certificado de Origen Nacional en trámite. Además, dicho oferente cotizó el precio unitario del ítem 1 (mensualidad): en Gs. 1.300.000 y el ítem 2 (matrícula): en Gs. 300.000.
- Por parte del oferente Maria Teresa Bogado: Deja constancia de que el oferente Carlos Arnulfo Cabral presenta la Garantía de mantenimiento de oferta por un monto de Gs. 8.000.000.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y cuarenta y cinco horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOC - SNNA

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Por parte de la Convocante:

.....
Lic. Alejandro Morínigo
Jefe
Departamento de Licitaciones

.....
Lic. Elsa Medina
Jefa
Departamento de Compras menores y Locaciones

.....
Abg. Rodolfo Olmedo
Jefe
Departamento de Asesoría Jurídica

Por parte de los Oferentes:

.....
Sra. Clara Freire
C.I. Nº 6.514.109

.....
Sr. Pedro Mongelós
C.I. Nº 3.631.513